

Competencias docentes en la modalidad blended learning

David Villarreal Pacheco

dvillarreal19@alumnos.uaq.mx

<https://orcid.org/0000-0002-7965-1433>

Universidad Autónoma de Querétaro
Querétaro, México

RESUMEN

El objetivo general del estudio fue identificar las competencias docentes requeridas en la modalidad Blended learning. La muestra estuvo constituida por 47 docentes de tiempo completo de un plantel universitario privado en México. El diseño que se utilizó fue descriptivo correlacional cuantitativo transversal. Los instrumentos que se usaron fue un cuestionario con escala de Likert que mide 5 áreas competenciales, 21 competencias estructuradas en 6 niveles competenciales, así como descriptores que evalúan conocimientos, capacidades y actitudes de los docentes inmersos en ambientes virtuales de aprendizaje. Los resultados obtenidos han sido que los docentes desarrollen habilidades tecnológicas, actualizar sus conocimientos sobre las nuevas herramientas que van surgiendo en la red en el campo de la enseñanza, mejorar la selección de los recursos educativos atendiendo a sus necesidades docentes.

Palabras clave: competencias; blended learning; enseñanza.

Correspondencia: dvillarreal19@alumnos.uaq.mx

Artículo recibido 05 enero 2023 Aceptado para publicación: 26 enero 2023

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Villarreal Pacheco, D. (2023). Competencias docentes en la modalidad blended learning. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(1), 5179-5190. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4823

Teaching skills in the blended learning modality

ABSTRACT

The general objective of the study was to identify the teaching skills required in the Blended learning modality. The sample consisted of 47 fulltime professors from a private university campus in Mexico. The design that was achieved was descriptive correlational quantitative cross-sectional. The instruments that were used were a questionnaire with a Likert scale that measures 5 competence areas, 21 competences structured in 6 competences levels, as well as descriptors that evaluate knowledge, abilities and attitudes of teachers immersed in virtual learning environments. The results obtained have been that teachers develop technological skills, update their knowledge about the new tools that are emerging on the network in the field of teaching, improve the selection of educational resources according to their teaching needs.

Keywords: *competences; blended learning; education.*

INTRODUCCIÓN

La educación digital se extendió de forma acelerada en las instituciones educativas, se estima que el crecimiento de la educación no presencial a nivel mundial desde el inicio del siglo XXI hasta este momento es de 900% (García, 2020). En tanto que, integrar las TIC en la educación establece nuevos paradigmas metodológicos y didácticos para la enseñanza. De acuerdo con (Martín et al., 2021) en estos tiempos las formas de instrucción educativa están teniendo grandes transformaciones, surgidas por la llegada de las tecnologías de la información. La modalidad Blended Learning ha tenido gran aceptación por su flexibilidad en la combinación de enseñanza mixta. El *b-learning* de acuerdo con el Cambridge Dictionary, 2020 se define como: “Una forma de aprendizaje que combina lecciones tradicionales en el aula con lecciones que utilizan tecnología informática y que se pueden impartir a través de Internet”. También se relaciona con otros términos semejantes como: *aprendizaje mixto*, *aprendizaje combinado*, *aprendizaje híbrido*, *aprendizaje bimodal*.

La institución superior privada que se investigó incursionó en el escenario innovador de enseñanza b-learning. Sin embargo, para el claustro docente el modelo representó un desafío debido a que la mayoría del cuerpo docente carecía de experiencia en la enseñanza mediada por las TIC. Por lo que se realizó un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Con el objetivo de detectar los aspectos que dan fortaleza a la institución y aquellos que representan una debilidad u amenaza con relación al uso de las TIC. En la siguiente tabla 01 se muestran cada uno de los diferentes criterios expuestos derivan de la bitácora de registros del personal docente.

Tabla 01

Análisis FODA de la institución y el uso de las TIC

Fortalezas
▪ Profesores comprometidos con la enseñanza. ▪ Personal administrativo con apertura a la innovación. ▪ Capacitación continua al personal docente y administrativo. ▪ La institución cuenta con plataforma tecnológica

<i>Oportunidades</i>
▪ Capacitar al personal en el uso de la plataforma institucional educativa. ▪ Diseñar una plataforma propia de enseñanza. ▪ Orientar al profesorado en la atención al estudiante en línea. ▪ Mantener un programa de educación continua al docente en el uso de las herramientas tecnológicas para la enseñanza.
<i>Debilidades</i>
▪ No se utilizan las TIC en el proceso de enseñanza. ▪ Desconocen el uso de la plataforma de aprendizaje. ▪ Baja calidad de internet para todo el plantel. ▪ La institución no tiene un protocolo de atención de estudiantes a distancia.
<i>Amenazas</i>
▪ Los docentes tienen bajas habilidades en el uso de las TIC para la enseñanza. ▪ Se carece de una biblioteca digital. ▪ Los docentes no han desarrollado competencias para diseñar recursos multimedia propios.

Fuente: Elaboración propia

El análisis FODA apunta a fortalecer el uso de las TIC en el entorno educativo para mejorar las estrategias educativas con apoyo de la tecnología para evitar que los profesores actúen de forma independiente, implementando diversos procedimientos, para atender las necesidades de los estudiantes. Dicha situación conlleva la falta de estándares para asegurar la calidad educativa y un control eficiente de los procesos administrativos en la institución.

Estudios realizados por diversos investigadores señalan (Martínez, 2018). “Es necesario la innovación en la educación superior aplicando metodologías que apoyen de forma crítica y reflexiva a docentes universitarios”. (Rodríguez, 2014) dice: “se requiere de acciones de formación docente en el uso de las TIC”. (Garay, 2021) afirma que “los docentes tienen un nivel adecuado del manejo tecnológico; pero les falta implementar estrategias didácticas”. De los anteriores planteamientos se reflexionó en la siguiente interrogante ¿Cuáles son las competencias que los docentes deben desarrollar en la modalidad Blended Learning?

METODOLOGÍA

Diseño de la investigación

El estudio se realizó con la Investigación Basada en Diseño porque su enfoque se orienta hacia las tecnologías educativas. (Coicaud, 2021) afirma que “este método es relevante, debido a que resulta apropiado en los contextos organizacionales que aplican propuestas educativas digitales”. Mientras que (Benito & Salinas, 2016) señalan “este tipo de investigación busca resolver problemáticas del presente inmediato en el contexto educativo con evidencias en la literatura científica para encontrar soluciones”.

Es decir, el IBD es una metodología científica que pretende resolver problemáticas detectadas en el contexto de la educación mediada por las TIC y sus resultados provoquen una incidencia en el mejoramiento.

Balladares, 2018 propone 3 fases del IBD que a continuación se describen:

Fase 1. Preparación del diseño.

- a. Definición de metas.
- b. Descripción de las condiciones.

Fase 2. Implementación.

- a. Microciclo de diseño.
- b. Microciclo de análisis.

Fase 3. Análisis.

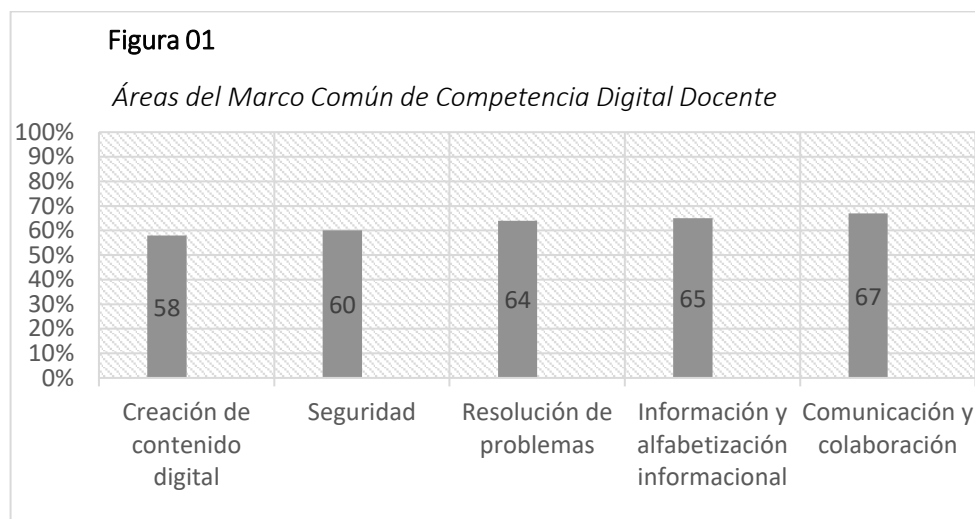
- c. Análisis de datos.
- d. Conclusiones y recomendaciones.

Por consiguiente, la Investigación Basada en Diseño es un método apropiado para investigaciones de carácter educacional apoyados con tecnologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje su utilidad en el campo educativo radica en que se enfoca en la resolución de problemáticas detectadas para ofrecer soluciones concretas a la necesidad presente.

La muestra está integrada por 25 docentes del plantel educativo. El instrumento de la recolección de datos está validado por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, organismo perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España. Qué tiene como objetivo medir el nivel de conocimiento de las competencias digitales necesarias para desarrollar docentes del siglo XXI, y se compone por 5 áreas y 21 áreas competenciales estructuradas en 6 niveles de conocimiento

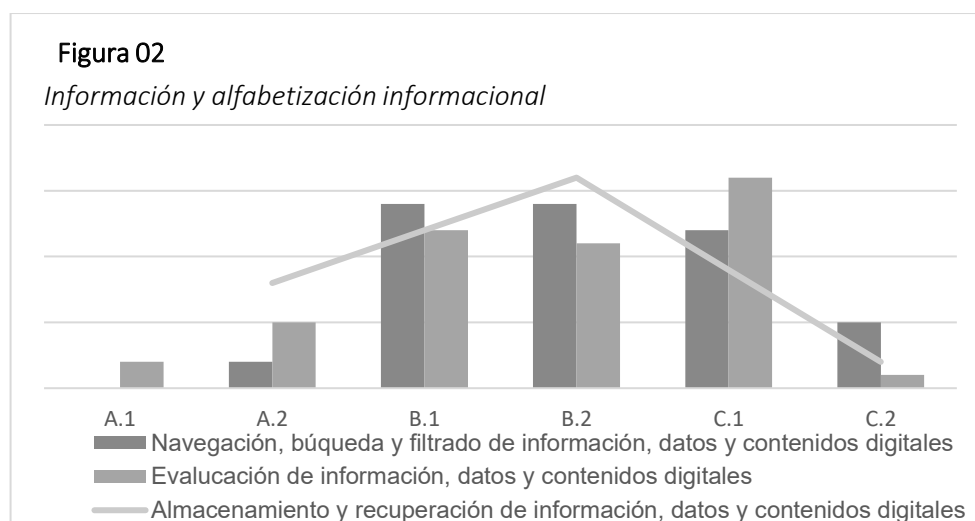
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los datos son resultados de la aplicación del instrumento a los docentes de la institución educativa, he incluye las cinco áreas competenciales; la figura 01 muestra el porcentaje de conocimiento el cual oscila entre el 70%.



Fuente: Elaboración propia

Las cinco áreas competenciales que se evaluaron son creación de contenido digital 58 %. Seguridad 60%. Resolución de problemas 64 %. Información y alfabetización informacional 65 %. Comunicación 67%. Estos indicadores en comparación con el marco común de competencia digital, los docentes se ubican en el nivel B.1 cercano al nivel básico. El instituto de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado señala que: esta estructura está diseñada para identificar el nivel de competencia digital de un docente, estableciendo así, un nivel progresivo de desarrollo y autonomía que parte desde el nivel A.1 y continúa hasta el nivel máximo, C.2.



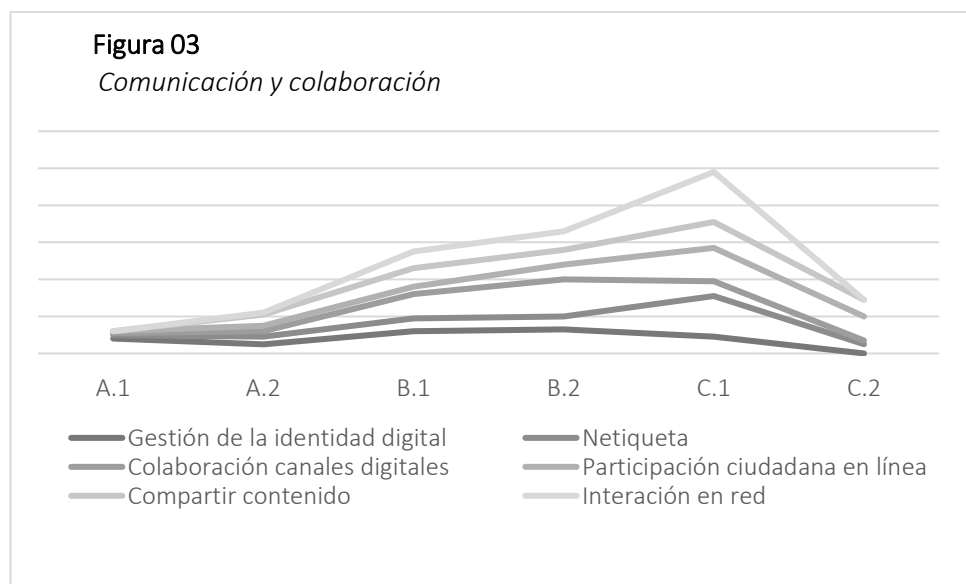
Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, el área que corresponde a información y alfabetización informacional se observa en la figura 02 la descripción de las tres competencias de la primera área.

En la competencia navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales se encuentra que se ubica entre el nivel B.1 y B.2 que corresponde a grado intermedio. En el grado intermedio de esta competencia el docente es “capaz de modificar la búsqueda de información en función de los resultados, modificando las estrategias y las variables de búsqueda hasta obtener los resultados que necesita para su labor docente” (INTEF, p.18). En relación con la evaluación de información, datos y contenidos digitales se aprecia en el nivel C.1 que corresponde al grado avanzado el cual se define como ser crítico con las fuentes de información, los perfiles personales a los que sigue y las comunidades a las que pertenece.

Sobre la competencia de almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales la mayoría se encuentra en el nivel B.2 y es notable un descenso aabrumador al nivel C.2 en el que una mínima cantidad se ubica en ese nivel.

En otro sentido, en la figura 03 se encuentra la segunda área competencial comunicación y colaboración que incluye seis importantes habilidades.



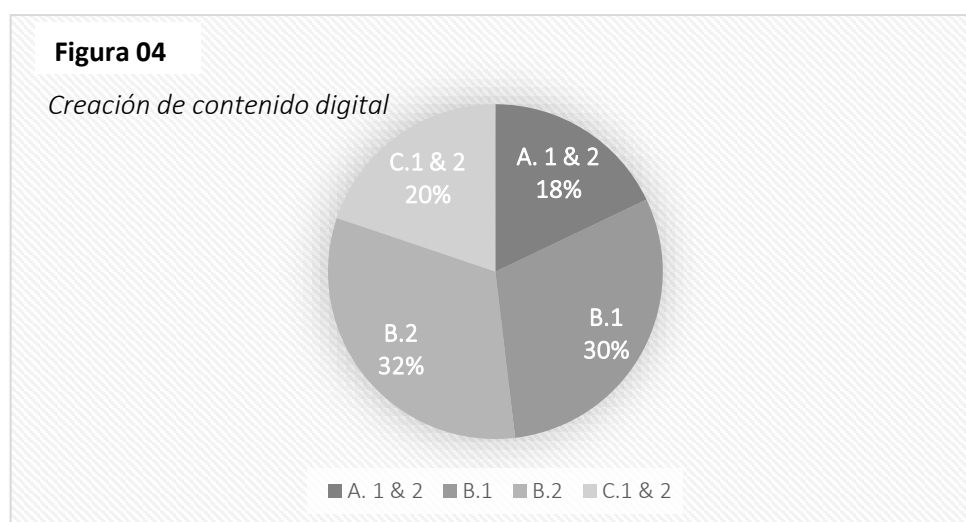
Fuente: Elaboración propia

En la gráfica se visualizan las seis competencias que tienen una homogeneidad notable en la que todas coinciden en el nivel C.1 el cual corresponde al nivel intermedio. Pero, existe un descenso significativo en el nivel C.2 grado superior de conocimiento del área comunicación y colaboración. Palacios et al., (2021) advierten en una investigación titulada formación del profesorado en la era digital; que la mayoría de los docentes

evaluados mostraron conocimientos básico-intermedio en el uso de los recursos tecnológicos. Sin embargo, identificaron que presentaron dificultades en el uso complejo de las tecnologías como colaboración, participación y generación de conocimiento.

El instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF, 2017), en el Marco Común de Competencias Digitales para la Ciudadanía, describe la competencia creación de contenido como aquella que desarrolla proyectos educativos originales con tecnología, crea contenidos digitales en distintos formatos, diseña material didáctico en línea en una amplia gama de espacios en la web (p.39). Una investigación realizada por Marín. et al., (2022) define creación de contenido: “crear, editar contenidos nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso”.

El área de creación de contenido se integra por cuatro competencias fundamentales: Desarrollo de contenidos digitales, integración y reelaboración de contenidos digitales, derechos de autor, licencias y programación. El instrumento aplicado a los docentes de la universidad privada en México. Mostró un nivel intermedio bajo de las competencias del área creación de contenido en los docentes de la institución, así puede verse en la figura 04.



Fuente: Elaboración propia

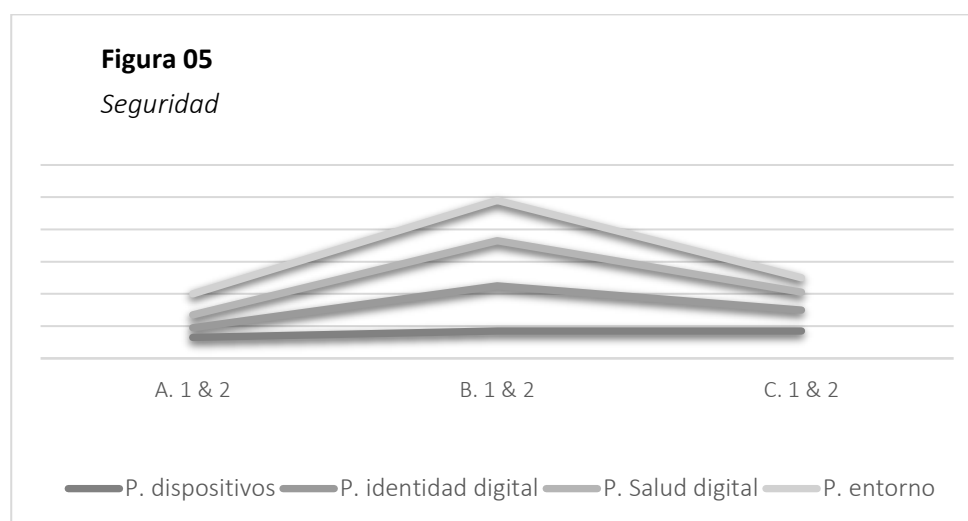
El 18% se encuentra en el nivel básico, del 30% al 32% se encuentra en el nivel intermedio bajo y solamente el 20% en el nivel más avanzado. Este último es preocupante debido a que un grupo mínimo de docentes se encuentra en el nivel alto sobre creación de contenido digital. Estos datos coinciden con la investigación realizada por Marín. et al.,

(2022) en la Universidad de Quintana Roo sobre la creación de contenidos digitales fue una de las áreas de competencia menos desarrollada.

En ese mismo sentido, Álvarez et al., (2022) señalan que el desinterés de los docentes para crear contenidos propios se debe al abundante material digital que está disponible en la red, por lo que existe la tendencia que los docentes sean más consumidores que productores de contenido digital. Ante esto, es importante reflexionar sobre las transformaciones que la tecnología ha traído y pasar de lo tradicional a la innovación docente.

Las investigadoras Melo et al., (2021) afirman que las instituciones educativas más allá de equipar y utilizar nuevas tecnologías en sus planteles deben elaborar un proyecto estratégico que ayude a fortalecer las competencias de profesores para que puedan desarrollar contenidos propios acordes al contexto educativo en el que se encuentran (p.143).

La seguridad se integra por cuatro competencias básicas protección de dispositivos, protección de la identidad digital, protección de la salud y protección del entorno. La figura 05 presenta los niveles en los que se encuentra el personal docente de la institución.



Fuente: Elaboración propia

Los datos recabados revelan que la mayoría de los docentes se encuentra en el nivel B. 1 & 2. En particular en las competencias sobre P. entorno. P. Salud digital. P. identidad digital. Sin embargo, la competencia de protección de dispositivos es la que menos dominio tiene por parte de los docentes. Este dato señala que los docentes necesitan

conocer más sobre la importancia de proteger los dispositivos digitales con los que trabajan para salvaguardar su identidad personal y evitar ser víctimas de fraude digital.

CONCLUSIONES

La modalidad Blended learning representa un reto para docentes adultos con una amplia trayectoria en el sistema tradicional de enseñanza, es decir, el modelo presencial. Cabe señalar que la irrupción de las tecnologías en la educación se ha instaurado con gran determinación en todos los niveles, en particular en la educación superior. Se requiere que los docentes desarrollen habilidades tecnológicas para estar a la vanguardia en la educación digital.

En el caso de los docentes de la universidad privada, los datos recabados en el instrumento de evaluación destacan las siguientes recomendaciones para mejorar su quehacer académico. Evaluar la calidad de los recursos educativos que se encuentren en internet en función de la precisión y alineamiento con el currículo. Mejorar la selección de los recursos educativos atendiendo a sus necesidades docentes.

Planificar más tareas y actividades para que el alumnado conozca y experimente variadas herramientas de trabajo colaborativo en red. Actualizar sus conocimientos sobre nuevas herramientas que vayan surgiendo que sean variadas, de cara a crear o editar contenido interactivo y que le proporcione la facilidad y sistematicidad en la recogida de información sobre el progreso de sus alumnos.

(García-Peñalvo, 2019) señala que la universidad tradicional se encuentra ante un escenario nuevo que da vértigo pues es dicotómico, en tanto visualiza riesgos y oportunidades. Es así como quienes mejor ajusten su misión, redefinan su visión; se adaptarán a nuevos procesos de organización para obtener mayores oportunidades en un futuro inmediato. Por consiguiente, integrar las TIC en la educación establece nuevos paradigmas metodológicos y didácticos para la enseñanza, el más sustancial es de pasar de la docencia presencial a la enseñanza-aprendizaje en diversas modalidades online pues demanda una serie de adecuaciones.

LISTA DE REFERENCIAS

Álvarez, G. M., González, C. A., Álvarez, G. M., & González, C. A. (2022). Apropiación de TIC en docentes de la educación superior: una mirada desde los contenidos digitales. *Praxis Educativa*, 26(1), 1–25. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2022-260104>

- Balladares Burgos, J. (2018). La investigación educativa en el profesorado universitario: hacia una investigación basada en el diseño instruccional. *Revista Andina de Educación*, 30–34. <https://doi.org/10.32719/26312816.2018.1.1.4>
- Benito, B., & Salinas, J. M. (2016). *La Investigación Basada en Diseño en Tecnología Educativa*. 44–59. <https://doi.org/10.6018/riite/2016/260631>
- Coicaud, S. (2021). La Investigación Basada en Diseño para propuestas de formación virtual. *Unidad Académica de Tecnología Educativa*, 2(1). <https://doi.org/10.54312/2.1.5>
- Garay, J. R. (2021). Representaciones sociales de las competencias docentes en entornos virtuales de aprendizaje en tiempos de pandemia. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(2). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i2.2551>
- García, F. J. (2020). Modelo de referencia para la enseñanza no presencial en universidades presenciales. In *Campus Virtuales* (Vol. 9, Issue 1). www.revistacampusvirtuales.es
- García, M. I., & Torres, J. T. (2020). Transición de la docencia presencial a lo no presencial en la UPC durante la pandemia del COVID-19. *Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa*, 177–187.
- García-Peñalvo, F. J. (2019). Modelo de Docencia Virtual para una Universidad Presencial. *IX Jornadas Internacionales de Campus Virtuales, December*, 11–13. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3560977>
- Marín A., Hernández, M. I., Borges, J. L., & Blanqueto, M. (2022). Creación de contenidos como competencia digital en estudiantes universitarios. *Espacios*, 43(01), 72–87. <https://doi.org/10.48082/espacios-a22v43n01p06>
- Martín-Lucas, J., Torrijos-Fincias, P., Serrate-González, S., & Del Dujo, Á. G. (2021). Teaching use intention and self-perception of blearning in higher education. *Revista de Educacion*, 2021(391), 199–224. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2021-391-475>
- Palacios, A., & Martín, L. (2021). Formación del profesorado en la era digital. Nivel de innovación y uso de las TIC según el marco común de referencia de la competencia digital docente. *Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de La Calidad Educativa*, 38–53. <https://doi.org/10.47554/revie2021.8.79>

Rodríguez, L. (2014). *Las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia médica en Toledo*.